

1
e/B
1730H5
(15)



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
- 6 AGO 2009
Recibido: Hs.
Exp. N° 22539 PS

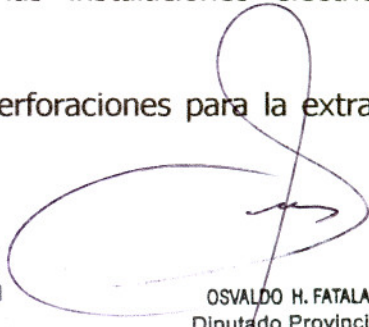
Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que El Poder Ejecutivo por intermedio del organismo correspondiente, proceda a atender la situación de la planta de potabilización de agua de la localidad de Los Tábanos, Departamento Vera, en cuanto a:

- 1 – Situación sobre la recategorización del Sr. Luis Cabrera, D.N.I. 6.305.302, personal encargado de esa dependencia.
- 2 – La posibilidad del mejoramiento del estado edilicio de la vivienda del encargado de la planta.
- 3 – La posibilidad de refaccionar las instalaciones electricas y mecanicas de la sala de maquinas de la planta.
- 4 – La factibilidad de realizar otras perforaciones para la extracción de agua.


RAÚL DARIO ANTILLE
Diputado Provincial


INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto atiende a la posibilidad de que el poder ejecutivo atienda necesidades imprescindibles de la localidad de Los Tabanos.

En esta localidad del norte santafecino el Sr. Hector Luis Cabrera, D.N.I. 6.305.302 se encuentra encargado de la planta de potabilización de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aguas, con una antigüedad de 30 años en una zona inhóspita, prestando el servicio todos los días del año, lo que demanda el estudio de una recategorización del cargo que ocupa actualmente.

Como se podrá observar en las fotos que adjunto al proyecto queda en evidencia la falta de mantenimiento y ejecución de mejoras ausentes desde hace décadas lo que han permitido el deterioro de la vivienda del encargado de la planta y de la sala de maquinas.

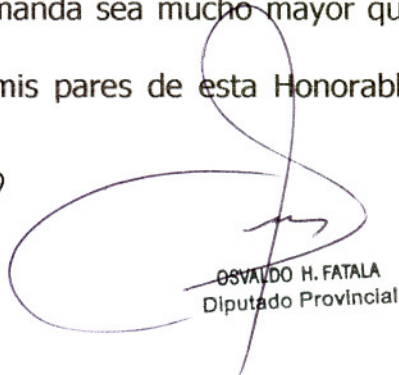
La vivienda se encuentra en un estado deplorable y que impiden a sus ocupantes poder vivir con la dignidad que se merecen. En tanto que la sala de maquinas presenta instalaciones que no cumplen con las mínimas condiciones de seguridad.

En cuanto a la posibilidad de realizar otras perforaciones que permitan extraer un mayor caudal de agua, se hace imprescindible dado que la sequía que atraviesa la zona ha hecho que la demanda sea mucho mayor que hace unos años atrás.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación de este proyecto.


RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial


INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial